

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: AFR 64/007/2008
18 de septiembre de 2008

Eritrea: Siete años después de las detenciones masivas, es preciso recordar a los presos de conciencia

El 18 de septiembre de 2001, el gobierno de Eritrea detuvo a centenares de ex dirigentes del gobierno, periodistas de medios de comunicación privados y funcionarios públicos. Hoy, 18 de septiembre de 2008, cuando se cumplen siete años de aquellas detenciones, la mayoría de esas personas continúan, se cree, reclusas en régimen de incomunicación.

Amnistía Internacional considera a estas personas presos de conciencia, detenidos por la expresión pacífica de sus opiniones políticas. El gobierno eritreo no ha revelado jamás dónde se encuentran reclusas ni ha dado en ningún momento una respuesta verificable a las denuncias de muerte bajo custodia de algunas de ellas, pese a los persistentes llamamientos de miembros de Amnistía Internacional de todo el mundo.

El gobierno de Eritrea está haciendo todo lo posible para conseguir que se olvide a estos presos. Se les niegan todavía las visitas de sus familias. No se han presentado cargos ni se ha llevado a juicio a ninguno de ellos. Se cree que se les niega también la atención médica y que en muchos casos podrían estar reclusos en duras condiciones y sufrir tortura o tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Los familiares y amigos de las personas detenidas en Eritrea durante los últimos siete años también sufren persecución si hablan públicamente en contra de su detención. Se siguen practicando detenciones arbitrarias en Eritrea; de hecho, se ha detenido por sus opiniones o creencias a miles de personas más, que sufren actualmente la mismas condiciones de reclusión y el mismo trato.

Siete años después de las detenciones de 2001, Amnistía Internacional reitera su llamamiento al gobierno de Eritrea para que deje en libertad sin condiciones a esas personas, reclusas todavía en régimen de incomunicación y sin cargos ni juicio. Pedimos a la comunidad internacional que no olvide a estos presos y que utilice todos los medios diplomáticos posibles para garantizar su bienestar y su liberación.

Llamamiento de Amnistía Internacional al gobierno de Eritrea

Amnistía Internacional pide al gobierno eritreo que deje de inmediato en libertad a todas las personas encarceladas en el país por sus opiniones o creencias, ya que son presos de conciencia.

Amnistía Internacional pide al gobierno eritreo que revele la condición y el estado de los millares de personas que, según informes, se encuentran reclusas arbitrariamente y les proporcione acceso a sus familias, a abogados y a servicios médicos.

Amnistía Internacional pide al gobierno eritreo que ponga fin a la persecución y las amenazas de que son objeto los familiares de los presos de conciencia de Eritrea.

FIN/

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, llamando al número + 44 20 7413 5566 o escribiendo por correo electrónico a press@amnesty.org

Secretariado Internacional, Amnistía Internacional, 1 Easton St., London WC1X 0DW, Reino Unido

www.amnesty.org